

DOSSIER LEGISLATIVO
Edición Especial

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Mensaje de Asunción del Presidente
Mauricio Macri
10 de diciembre de 2015

Dirección Servicios Legislativos

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, agosto de 2023

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215



Mensajes Presidenciales

Asunción del Presidente de la República Argentina

Mauricio Macri

10 de diciembre de 2015

Presentación

En este número, la Dirección Servicios Legislativos, reproduce el discurso de asunción de **Mauricio Macri, Presidente de la República Argentina, ante la Asamblea Legislativa del 10 de diciembre de 2015.**

La significación y el cúmulo de circunstancias que rodean la articulación de un discurso presidencial de asunción, exceden en mucho lo que hace a un mero acto protocolar. En efecto, se tratan de discursos efectuados ante el Congreso de la Nación reunido en asamblea, tal como lo dispone el art. 93 de nuestra CN. De modo que, lo que acaso pueda parecer una simple indicación formal, representa en rigor de verdad un acto de enorme valor democrático.

Este año se han cumplido cuarenta años de vida democrática ininterrumpida en nuestro país. Para nosotros y en el contexto de esta colección, **“Dossier Legislativo. Edición Especial. 40 años de democracia”**, ello significa cuarenta años ininterrumpidos de gobernantes elegidos por el pueblo, cuarenta años ininterrumpidos de gobernantes que han tomado posesión de su cargo prestando juramento ante el órgano de mayor pluralidad política, cuarenta años ininterrumpidos de gobernantes dirigiendo su palabra a la Argentina.

Los Mensajes Presidenciales han sido extraídos de la colección de Diarios de Sesiones de ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación, disponibles en esta Dirección.

En virtud del compromiso asumido por la Biblioteca del Congreso de la Nación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, que incluye 17 objetivos y sus correspondientes metas, que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, la presente publicación queda enmarcada dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE





REPÚBLICA ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

Dirección Servicios Legislativos

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA

10 DE DICIEMBRE DE 2015

PERÍODO 133°

Presidencia del señor presidente provisional
del Honorable Senado, don **FEDERICO
PINEDO**, y de la señora vicepresidenta
de la Nación electa, doña **MARTA
GABRIELA MICHETTI**

Ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia
el señor presidente de la Honorable Cámara
de Diputados, don **EMILIO MONZÓ**

Secretarios:

Señor don **JUAN PEDRO TUNESSI**,
secretario del Honorable Senado,
y señor don **EUGENIO INCHAUSTI**,
secretario de la Honorable Cámara de Diputados



SENADORES DE LA NACIÓN
PRESENTES:

ALPEROVICH, José Jorge
BASUALDO, Roberto Gustavo
BLAS, Inés Imelda
BRAILLARD POCCARD, Néstor
CASERIO, Carlos
CASTILLO, Oscar Aníbal
CATALÁN MAGNI, Julio César
COBOS, Julio Cesar Cleto
CREXELL, Lucila
DE ANGELI, Alfredo
ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle
GIACOPPO, Silvia del Rosario
GIMÉNEZ, Sandra Daniela
IRRAZÁBAL, Juan Manuel
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle
KUNATH, Sigrid Elisabeth
LEGUIZAMÓN, María Laura
LINARES, Jaime
LOVERA, Daniel
LUENZO, Alfredo
LUNA, Mirtha María Teresita
MARINO, Juan Carlos
MARTÍNEZ CARIGNANO, Ernesto
MIRKIN, Beatriz
MONTENEGRO, Gerardo Antenor
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita
ODARDA, María Magdalena
OJEDA, José Antonio
PEREYRA, Guillermo Juan
PEROTTI, Omar
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
PINEDO, Federico
REUTEMANN, Carlos Alberto
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROMERO, Juan Carlos
ROZAS, Ángel
URTUBEY, Rodolfo Julio
VARELA, Marta Lucía
ZAMORA, Gerardo

AUSENTES CON AVISO:

ABAL MEDINA, Juan Manuel
AGUILAR, Eduardo Alberto
AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia
ALMIRÓN, Ana Claudia
BARRIONUEVO, Walter Basilio
BOYADJIAN, Miriam Ruth
CABRAL ARRECHEA, Salvador
DE LA ROSA, María Graciela
DURANGO, Norma
ESPINOLA, Carlos
FELLNER, Liliana Beatriz
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
FUENTES, Marcelo Jorge
GARCÍA, Virginia María
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
GODOY, Ruperto Eduardo
GONZÁLEZ, Nancy
GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel

LABADO, María Esther
MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
MAYANS, José Miguel Ángel
MENEM, Carlos Saúl
MERA, Dalmacio
PAIS, Juan M.
PÉRSICO, Daniel Raúl
PICHETTO, Miguel Ángel
SACNUN, María de los Ángeles
SOLANAS, Fernando Ezequiel
VERASAY, Pamela Fernanda

DIPUTADOS DE LA NACIÓN
PRESENTES:

ABDALA DE MATARAZZO, Norma Amanda
ACERENZA, Samanta María Celeste
ALEGRE, Gilberto Oscar
ALFONSÍN, Ricardo
ALONSO, Laura
AMADEO, Eduardo Pablo
ARENAS, Berta Hortensia
BALBO, Elba Susana
BALDASSI, Héctor Walter
BANFI, Carina Verónica
BAZZE, Miguel Ángel
BEVILACQUA, Gustavo
BIANCHI, Ivana María
BINNER, Hermes Juan
BORSANI, Luis Gustavo
BRIZUELA DEL MORAL, Eduardo Segundo
BUIL, Sergio Omar
BURGOS, María Gabriela
CÁCERES, Eduardo Augusto
CAMAÑO, Graciela
CARRIÓ, Elisa María Avelina
CARRIZO, Ana Carla
CARRIZO, María Soledad
CASAÑAS, Juan Francisco
CASTRO MOLINA, Enrique Roberto
CICILIANI, Alicia Mabel
COSTA, Eduardo Raúl
CREMER de BUSTI, María Cristina
D'AGOSTINO, Jorge Marcelo
D'ALESSANDRO, Marcelo Silvio
DAER, Héctor Ricardo
DAVID, Nestor Javier
DE MENDIGUREN, José Ignacio
DINDART, Julián
DONDA PÉREZ, Victoria Analía
DURÁN CORNEJO, Guillermo Mario
ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto
EHCOSOR, María Azucena
FABIANI, Eduardo Alberto
FERNÁNDEZ MENDÍA, Gustavo Rodolfo
FRANA, Silvia Patricia
GARRETON, Facundo
GAYOL, Yanina Celeste
GIMÉNEZ, Patricia Viviana
GIUSTOZZI, Rubén Darío
GOICOCHEA, Horacio
GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo
GONZÁLEZ, Gladys Esther
GRANDINETTI, Alejandro Ariel
GRIBAUDO, Christian Alejandro
HERNÁNDEZ, Martín Osvaldo

HERRERA, José Alberto
HERRERA, Luis Beder
HERS CABRAL, Anabella Ruth
INCICCO, Lucas Ciriaco
ISA, Evita Néliida
JUÁREZ, Manuel Humberto
JUÁREZ, Myrian del Valle
KOSINER, Pablo Francisco Juan
KRONEBERGER, Daniel Ricardo
LASPINA, Luciano Andrés
LAVAGNA, Marco
LIPOVETZKY, Daniel Andrés
LLANOS, Ana
LÓPEZ KOENIG, Leandro Gastón
LÓPEZ, Pablo Sebastián
LOSPENATTO, Silvia Gabriela
LOUSTEAU, Martín
MAC ALLISTER, Carlos Javier
MACÍAS, Oscar Alberto
MARCUCCI, Hugo María
MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María
MARTÍNEZ, Ana Laura
MARTÍNEZ, Silvia Alejandra
MARTÍNEZ, Soledad
MASSA, Sergio Tomás
MASSETANI, Vanesa Laura
MASSOT, Nicolás
MESTRE, Diego Matías
MOLINA, Karina
MONFORT, Marcelo Alejandro
MORALES, Mariana Elizabeth
MOREAU, Cecilia
MOYANO, Juan Facundo
NANNI, Miguel
NAVARRO, Graciela
NAZARIO, Adriana Mónica
NEGRI, Mario Raúl
NUÑEZ, José Carlos
OLIVA, Cristian Rodolfo
OLIVARES, Héctor Enrique
ORELLANA, José Fernando
PASSO, Marcela
PASTORI, Luis Mario
PASTORIZA, Mirta Ameliana
PÉREZ, Raúl
PETRI, Luis Alfonso
PITIOT, Carla Betina
PITROLA, Néstor Antonio
POGGI, Claudio
PRETTO, Pedro Javier
QUINTAR, Amado
RICCARDO, José Luis
RISTA, Olga María
ROMA, Carlos Gastón
ROQUEL, Héctor Alberto
ROSSI, Blanca Araceli
RUBIN, Carlos Gustavo
SÁNCHEZ, Fernando
SCAGLIA, Gisela
SCHMIDT - LIERMANN, Cornelia
SCHWINDT, María Liliana
SELVA, Carlos
SEMHAN, María de las Mercedes
SNOPEK, Alejandro
SNOPEK, Guillermo
SOLÁ, Felipe Carlos
SOSA CAPURRO, María Soledad
SPINOZZI, Ricardo Adrián

STOLBIZER, Margarita Rosa
 TABOADA, Jorge
 TENTOR, Héctor Olindo
 TERADA, Alicia
 TOLEDO, Susana María
 TONELLI, Pablo Gabriel
 TORELLO, Pablo
 TORROBA, Francisco Javier
 TROIANO, Gabriela Alejandra
 TUNDIS, Mirta
 URROZ, Paula Marcela
 VALDÉS, Gustavo Adolfo
 VILLAVICENCIO, María Teresita
 WECHSLER, Marcelo
 WISKY, Sergio Javier
 WOLFF, Waldo Ezequiel
 ZIEGLER, Alex Roberto
 ZILIOOTTO, Sergio Raúl

AUSENTES CON AVISO:

ABRAHAM, Alejandro
 ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina
 ARGUMEDO, Alcira Susana
 BARDEGGIA, Luis María
 BARLETTA, Mario Domingo
 BARRETO, Jorge Rubén
 BASTERRA, Luis Eugenio
 BERNABEY, Ramón Ernesto
 BOSSIO, Diego Luis
 BREGMAN, Myriam Teresa
 BRITTEZ, María Cristina
 CABANDÍE, Juan
 CARLOTTO, Remo Gerardo
 CARMONA, Guillermo Ramón
 CAROL, Analuz Ailén
 CARRIZO, Nilda Mabel
 CASELLES, Graciela María
 CASTAGNETO, Carlos Daniel
 CASTRO, Sandra Daniela
 CIAMPINI, José Alberto
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
 CLERI, Marcos
 CLOSS, Maurice Fabián

CONTI, Diana Beatriz
 DE PEDRO, Eduardo Enrique
 DE PONTI, Lucila María
 DE VIDO, Julio
 DEPETRI, Edgardo Fernando
 DI STEFANO, Daniel
 DI TULLIO, Juliana
 DÍAZ ROIG, Juan Carlos
 DOÑATE, Claudio Martín
 ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz
 FERREYRA, Araceli
 FRANCO, Jorge Daniel
 FURLAN, Francisco Abel
 GAILLARD, Ana Carolina
 GALLARDO, Miriam Graciela del Valle
 GARCÍA, María Teresa
 GARRÉ, Nilda Celia
 GERVASONI, Lautaro
 GIOJA, José Luis
 GÓMEZ BULL, Mauricio Ricardo
 GONZÁLEZ, Josefina Victoria
 GRANA, Adrián Eduardo
 GRANADOS, Dulce
 GROSSO, Leonardo
 GUERIN, María Isabel
 GUTIÉRREZ, Héctor María
 HELLER, Carlos Salomón
 HUSS, Juan Manuel
 IGON, Santiago
 KICILLOF, Axel
 KIRCHNER, Máximo Carlos
 KUNKEL, Carlos Miguel
 LAGORIA, Elia Nelly
 LARROQUE, Andrés
 LOTTO, Inés Beatriz
 MADERA, Teresita
 MARTÍNEZ CAMPOS, Gustavo José
 MARTÍNEZ, Oscar Anselmo
 MASIN, María Lucila
 MAZURE, Liliana Amalia
 MENDOZA, Mayra Soledad
 MENDOZA, Sandra Marcela
 MERCADO, Verónica

MIRANDA, Pedro Rubén
 MORENO, Carlos Julio
 OLMEDO, Alfredo Horacio
 PEDRINI, Juan Manuel
 PEREYRA, Juan Manuel
 PÉREZ, Martín Alejandro
 PLAINI, Francisco Omar
 QUIROGA, Analía Rachel
 RAMOS, Alejandro
 RAVERTA, María Fernanda
 RECALDE, Héctor Pedro
 RISKÓ, Silvia Lucrecia
 ROBERTI, Alberto Oscar
 RODRÍGUEZ, Matías David
 RODRÍGUEZ, Rodrigo
 ROMERO, Oscar Alberto
 RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo
 SAN MARTÍN, Adrián
 SANTILLÁN, Walter Marcelo
 SEMINARA, Eduardo Jorge
 SOLANAS, Julio Rodolfo
 SORAIRE, Mirta Alicia
 SORIA, María Emilia
 TAILHADE, Luis Rodolfo
 TOMAS, Héctor Daniel
 TOMASSI, Néstor Nicolás
 VILLALONGA, Juan
 VILLAR MOLINA, María Inés
 VOLNOVICH, Luana

LICENCIA:

GUZMÁN, Sandro Adrián

LICENCIA PENDIENTE DE APROBACIÓN:

BURYAILE, Ricardo
 CANO, José Manuel

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional. (Pág. 3.)
2. Invitación a delegaciones extranjeras e invitados especiales. (Pág. 4.)
3. Proclamación de la fórmula electa. (Pág. 4.)
4. Comisiones de recepción. (Pág. 4.)
5. Juramentos. (Pág. 5.)
6. Mensaje del señor presidente de la Nación. (Pág. 5.)

— En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 y 15 del jueves 10 de diciembre de 2015:

Sr. Presidente (Pinedo). — Buenos días.

Queda abierta la sesión de la Asamblea Legislativa convocada a los fines previstos en el artículo 93 de la Constitución Nacional.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Pinedo). — Invito al señor presidente de la Cámara de Diputados de la Nación a izar el pabellón argentino.

— Puestos de pie los señores legisladores y el público presente, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, diputado D. Emilio Monzó, procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos.*)

— A continuación, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

— A las 11 y 20:

INVITACIÓN A DELEGACIONES EXTRANJERAS E INVITADOS ESPECIALES

Sr. Presidente (Pinedo). – Tiene la palabra el señor senador Rozas.

Sr. Senador Rozas. – Señor presidente: se encuentran en la sala los miembros de las delegaciones extranjeras e invitados especiales que han concurrido a asistir al acto de asunción del señor presidente y vicepresidenta de la Nación. Por lo tanto, solicito que se invite a tomar ubicación en este recinto a todas aquellas personalidades que aún no lo hayan hecho. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pinedo). – Si hay asentimiento, así se hará.

– Asentimiento.

PROCLAMACIÓN DE LA FÓRMULA ELECTA

Sr. Presidente (Pinedo). – Por Secretaría se dará lectura a la resolución aprobada por esta Asamblea Legislativa celebrada el 4 de diciembre próximo pasado, que proclamó como presidente y vicepresidenta de la Nación electos al ciudadano don Mauricio Macri y a la ciudadana doña Marta Gabriela Michetti, respectivamente.

Sr. Secretario (Tunessi). – (*Lee:*) El Honorable Congreso de la Nación Argentina, reunido en Asamblea, resuelve: Artículo 1° – Declarar electo presidente de la Nación Argentina por el término constitucional comprendido entre el 10 de diciembre de 2015 y el 10 de diciembre de 2019 al ciudadano don Mauricio Macri.

Art. 2° – Declarar electa vicepresidenta de la Nación Argentina por el mismo término a la ciudadana doña Marta Gabriela Michetti.

Art. 3° – Señálense las 11 horas del expresado día 10 de diciembre de 2015 para que los electos presten el juramento prescripto por la Constitución.

Art. 4° – Comuníquese al Poder Ejecutivo y a los electos.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso argentino, en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre del año 2015.

COMISIONES DE RECEPCIÓN

Sr. Presidente (Pinedo). – Corresponde ahora que la Honorable Asamblea proceda a designar a los miembros de las comisiones de Exterior e Interior que van a recibir al señor presidente de la Nación y a la señora vicepresidenta de la Nación electos.

Tiene la palabra el señor senador Rozas.

Sr. Rozas. – Señor presidente: hago moción para que se autorice a la Presidencia a efectuar las designaciones de los miembros de las comisiones de recepción, Interior y Exterior, para recibir al presidente y a la vicepresidenta electos de la Nación Argentina.

Sr. Presidente (Pinedo). – Si hay asentimiento, así se hará.

– Asentimiento.

Sr. Presidente (Pinedo). – Habiendo asentimiento, por Secretaría se dará lectura a la nómina de los señores legisladores designados por esta Presidencia para integrar las mencionadas comisiones.

Sr. Secretario (Tunessi). – Para la Comisión de Interior: senadores don Juan Carlos Romero, Dalmacio Mera y Pamela Verasay, y diputados Alicia Terada, Alicia Mabel Ciciliani y Héctor Walter Baldassi.

Para la Comisión de Exterior: senadores Silvia Elías de Perez, Inés Blas y Jaime Linares, y diputados Mario Raúl Negri, Laura Alonso y José Ignacio de Mendiguren.

Sr. Presidente (Pinedo). – Invito a los señores legisladores a cumplir con la comisión que se les ha encomendado. E invito a la Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio, permaneciendo los señores legisladores en las bancas, hasta que llegue a esta casa el señor presidente de la Nación electo y la señora vicepresidenta de la Nación electa.

– Son las 11 y 25.

– A las 11 y 41 ingresan en el recinto y se ubican en el estrado de la Presidencia la señora vicepresidenta de la Nación electa, D. Marta Gabriela Michetti, y el señor presidente provisional del Honorable Senado, D. Federico Pinedo. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

5

JURAMENTOS

Sr. Presidente (Pinedo). – Continúa la sesión.

Invito a la señora vicepresidenta de la Nación electa a prestar el juramento que manda la Constitución Nacional. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Vicepresidenta de la Nación electa. – Yo, Marta Gabriela Michetti, juro por Dios y la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de vicepresidenta de la Nación Argentina, y observar y hacer observar, en lo que de mí dependa, fielmente la Constitución de la Nación. Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria me lo demanden. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Pinedo). – Voy a proceder a delegar la Presidencia del Senado y de esta Asamblea en la señora vicepresidenta de la Nación. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta. – Invito al señor presidente de la Nación electo a prestar el juramento que establece la Constitución Nacional. (*Aplausos.*)

– Ingresa en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados el señor presidente de la Nación electo, D. Mauricio Macri.

Sr. Presidente de la Nación electo. – Yo, Mauricio Macri, juro por Dios nuestro Señor y estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y honestidad el cargo de presidente de la Nación Argentina, y observar y hacer observar con fidelidad la Constitución de la Nación Argentina. Si yo no lo hiciere, que Dios y la Patria me lo demanden. (*Aplausos prolongados.*)

6

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACIÓN

Sra. Presidenta. – Invito al señor presidente de la Nación Argentina a dirigir su mensaje a esta Asamblea y al pueblo de la República.

Sr. Presidente de la Nación. – Señores jefes de Estado, representantes de delegaciones extranjeras, invitados especiales, autoridades de la Corte, señores gobernadores, miembros del Congreso reunidos en Asamblea; especialmente, queridos argentinos: hoy se está cumpliendo un sueño, termina una época completa sin vio-

lencias y esto, que parecía tan difícil, se hizo realidad. Por eso, hoy más que nunca, les tengo que decir que tenemos que ser optimistas respecto de nuestra esperanza y de nuestro futuro.

Quiero reiterarles un mensaje de confianza, decirles que este gobierno que iniciamos hoy va a trabajar incansablemente los próximos cuatro años para que todos los argentinos, especialmente aquellos que más nos necesitan, al terminar, estén viviendo mejor. Hoy me han elegido para ser presidente de la Nación y me llena de alegría y de orgullo. Pero quiero decirles que voy a ser el mismo, aquel que esté cerca, que escuche, que les hable sencillo, con la verdad, que comparta sus emociones y que recuerde siempre que no es infalible. Y como presidente quiero ser un ciudadano que se pueda comunicar con todos los argentinos para transmitirles mis dudas, mis certezas, mis ideas, mi esperanza y todas mis ganas de hacer.

Como les dije en la campaña, para mí la política no es una competencia entre dirigentes para ver quién tiene el ego más grande. Es el trabajo entre dirigentes modernos que trabajan en equipo para servir a los demás. La política no es tampoco el escenario en que algunos líderes mienten para engañar a la gente y al mundo con datos falsos. Quiero pedirles que nuestro lugar de encuentro sea la verdad y que podamos reconocer cuáles son nuestros problemas para que juntos encontremos las mejores soluciones.

No me alcanzan ni existen palabras para describir el enorme agradecimiento que tengo hacia todos aquellos que trabajaron incansablemente, que me acompañaron todo este tiempo para que yo hoy esté acá.

Quiero agradecer a todos mis compatriotas porque los siento parte de un camino común y porque decidieron darme el honor de ser presidente. Yo voy a poner lo mejor de mí para que esa decisión beneficie a todos. Veo al país como un gran equipo conformado por millones de seres esperanzados y a ellos les ofrezco, agradecido, mi mejor esfuerzo.

En el siglo pasado la sociedad privilegiaba liderazgos individuales en todos los ámbitos; en la empresa, en la ciencia, en la academia, en la política, en todos los campos de la actividad humana se buscaban genios que lo resolvieran todo. En el siglo XXI hemos entendido que las cosas salen bien cuando se arman equipos, se

combinan los esfuerzos, el profesionalismo, la experiencia y las buenas intenciones de muchas personas.

A lo largo de mi vida, en el ámbito del deporte, en los ocho años en los que tuve el honor de conducir el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires pude armar buenos equipos que construyeron soluciones concretas para los problemas de la gente.

En este nuevo desafío, para hacer los cambios a los que nos comprometimos, necesitamos armar equipos diversos, sumar visiones distintas de nuestra realidad.

Argentina es un país con enormes diversidades. En cada provincia, en cada lugar se han desarrollado distintas formas de ver la realidad. Estas deben integrarse en un país unido en la diversidad.

Queremos el aporte de todos, de la gente que se siente de derecha y de la gente que se siente de izquierda, de los peronistas y de los antiperonistas, de los jóvenes que están en la edad de la transgresión y de los mayores que aportan su experiencia, porque precisamente esa diversidad es la que nos enriquece y nos hace mejores.

Todo esto, reconozco que puede sonar increíble después de tantos años de enfrentamientos inútiles. Pero es un desafío excitante. Es lo que pidieron millones de argentinos que estaban cansados de la prepotencia y del enfrentamiento inútil.

El país tiene sectores que piensan de diferentes maneras, pero no está dividido. Los ciudadanos votaron como quisieron, unos apoyaron nuestra visión y otros respaldaron a otros candidatos. Eso nos alegra porque pudieron elegir en libertad. Pero ya pasaron las elecciones. Llegó el momento en el que todos debemos unirnos para crecer y mejorar, para que nuestro país avance.

La mayoría de los argentinos que votó por nuestra propuesta lo hizo basada en tres ideas centrales. Ellas son: pobreza cero, derrotar el narcotráfico y unir a los argentinos. *(Aplausos.)*

Hablar de pobreza cero es hablar de un horizonte, de la meta que da sentido a nuestras acciones. Nuestra prioridad será lograr un país donde cada día haya más igualdad de oportunidades, en el que no haya argentinos que pasen hambre, en el que todos tengamos la libertad de elegir dónde vivir y desarrollar nuestros sueños.

Quiero darles una vez más la confirmación de que vamos a cuidar a todos. El Estado va a estar donde sea necesario para cada argentino, en especial para los que menos tienen. *(Aplausos.)*

Vamos a universalizar la protección social para que ningún chico quede desprotegido. *(Aplausos.)*

Vamos a trabajar para que todos puedan tener un techo con agua corriente y cloacas y vamos a urbanizar las villas para transformar para siempre la vida de miles de familias. *(Aplausos.)*

Pero para que haya en realidad pobreza cero necesitamos generar trabajo, ampliar la economía, aprovechar los enormes recursos naturales y humanos que tiene la Argentina. Vamos a cuidar los trabajos que hoy existen, pero sobre todo a producir una transformación para que se multipliquen las fuentes de trabajo porque ésa es la única forma de que haya prosperidad donde hoy hay una pobreza inaceptable.

El desarrollo de la Argentina llegará a través de una inversión inteligente y expansiva, que mejore la infraestructura, ponga las bases para el crecimiento de la producción, traiga oportunidades y genere la prosperidad que merecemos.

Otro de los grandes desafíos que va a tener nuestro gobierno es el de combatir el narcotráfico como ningún otro gobierno lo hizo antes. *(Aplausos.)* Miles de personas a lo largo de todo el país me transmitieron su profunda preocupación por este tema. Hay jóvenes que matan y mueren sin saber por qué, actuando bajo los efectos del paco y de la droga. La droga arruina la vida de familias enteras. No podemos resignarnos ni aceptar esta realidad como algo natural. Vamos a encarar este tema de frente y vamos a trabajar con inteligencia y decisión para devolver tranquilidad y seguridad a las familias argentinas en todo el país.

Aunque el narcotráfico ha crecido en los últimos años de manera alarmante estamos a tiempo de impedir que se consolide. El tema es difícil y complejo, pero vamos a crear los mecanismos necesarios que nos permitan llegar a la solución que queremos. La forma de lograr estos grandes objetivos es simple: el diálogo, el respeto, la suma de visiones son objetivos comunes, y su realización requiere como paso fundamental que nos unamos para alcanzarlos. Ese objetivo, el de unir a los argentinos, el de

poner nuestros puntos en común sobre nuestras diferencias integrándolas y respetándolas, es la clave de la construcción de la Argentina del siglo XXI a la que nos encaminamos hoy.

Se viene un tiempo nuevo: el tiempo del diálogo, del respeto y del trabajo en equipo; tiempo de construcción con más justicia social. Repetidamente a lo largo de la historia hemos vivido muchas divisiones, la confrontación nos ha llevado por caminos errados. Somos pasionales y es bueno serlo, pero a veces esa pasión nos tiende una trampa: crea conflictos innecesarios, genera fanatismos que tantas veces nos arrastraron a la violencia, a la incapacidad de razonar y a la falta de amor. *(Aplausos.)*

Tenemos que sacar el enfrentamiento del centro de la escena y poner en ese lugar el encuentro, el desarrollo y el crecimiento. En la pelea irracional no gana nadie, en el acuerdo ganamos todos. Para trabajar juntos no hace falta que dejemos de lado nuestras ideas y formas de ver el mundo, tenemos que ponerlas al servicio de nuestro proyecto común y lograr la construcción de un país en el que todos podamos conseguir nuestra forma de felicidad.

Podemos pensar de distinta forma pero la ley debe ser respetada. Una cosa es tener distintas visiones, ideas y propuestas; otra, avasallar las instituciones con proyectos personalistas o hacer uso del poder en beneficio propio. Ahí no hay una cuestión de opiniones diversas: se trata de la transgresión de la ley. El autoritarismo no es una idea distinta, es el intento de limitar la libertad de las ideas y de las personas. *(Aplausos.)*

Este gobierno va a saber defender esa libertad que es esencial para la democracia. Aspiramos a un nacionalismo más sano, que no se logra partiendo del rencor, la enemistad, la lucha permanente o la demonización del otro. El verdadero amor por el país es antes que nada amor y respeto por su gente, por toda su gente. *(Aplausos.)* La patria es más que sus símbolos. Somos las personas que vivimos en ella, a las que hay que cuidar, ayudar y desarrollar.

Quiero hacer especial énfasis en otra intención básica del período que hoy empieza. Este gobierno va a combatir la corrupción. *(Aplausos.)* Los bienes públicos pertenecen al conjunto de los ciudadanos y es inaceptable que un funcionario se apropie de ellos en beneficio propio. Voy a ser implacable con todos aquellos

que de cualquier partido o filiación política, sean propios o ajenos, dejen de cumplir lo que señala la ley. No habrá tolerancia con esas prácticas abusivas. No hay principio ideológico que pueda justificarlas. Los bienes de la Argentina son para todos los argentinos y no para el uso incorrecto de los funcionarios. *(Aplausos.)*

Otro pilar importante de nuestro gobierno será liderar una revolución en la educación pública; porque la calidad educativa es necesaria para impulsar el crecimiento nacional, pero también es lo que nos va a garantizar que los chicos el día de mañana puedan elegir cómo quieren vivir y en qué lugar del país hacerlo.

Vamos a trabajar para inspirar en todos una ética del crecimiento y la superación. Ahí es donde nuestra sed de conocimiento va a encontrar un espacio para celebrar la fiesta de la creatividad y la innovación. El conocimiento es un factor clave para que nuestra potencialidad individual y colectiva se transforme en una realidad concreta.

Queremos dar lo mejor a todos nuestros hijos y por eso vamos a dedicarle a este objetivo nuestro mejor esfuerzo, y para lograrlo vamos a darle más prestigio y valor a la vocación docente, más protagonismo a quienes elijan dedicarse a ella. *(Aplausos.)* No se trata de recuperar la educación argentina; se trata de crear una educación amplia, inclusiva, atenta a su calidad y acorde a las realidades del siglo XXI.

Este nuevo siglo ha traído nuevas posibilidades y nuevos desafíos al mundo entero. No podemos seguir pensando en la educación con las ideas y los objetivos del pasado. Tampoco podemos creer que el trabajo, la salud, la seguridad, el diálogo o nuestra forma de votar pueden ser seguir pensándose y gestionándose con ideas viejas. Hay que mejorar todo lo que haya que mejorar. Hay que animarse a responder con recursos nuevos a nuestros problemas. Hace falta osadía de ideas, osadía de invención y atrevimiento de proyectos nuevos y distintos.

La entrada al siglo XXI, que la Argentina en cierto sentido ha retrasado, es una gran responsabilidad de este gobierno y es un motivo de gran excitación, de gran entusiasmo. Invitamos a todos a sumarse a esta apasionante tarea de ser pioneros de un mundo nuevo. Queremos que la Argentina entre en el siglo XXI incorporando políticas de gobierno abierto. Esconder y mentir

sobre nuestra realidad es una práctica que nos ha hecho mucho, mucho daño. (*Aplausos.*) Una práctica que enturbia y entorpece los procesos de la gestión pública.

La colaboración y el diálogo libre al que aspiramos, la participación de todos los sectores y protagonistas de nuestra vida nacional requieren transparencia, que la información del gobierno sea puesta a la luz del día y accesible a todos. Sólo haciendo públicos la información, los planes y objetivos vamos a poder sumar a cada argentino que quiera aportar su talento y su capacidad.

Quiero aprovechar este mensaje inaugural para expresar también mi total apoyo a la Justicia independiente. (*Aplausos.*) En estos años fue un baluarte de la democracia e impidió que el país cayera en un autoritarismo irreversible. En nuestro gobierno no habrá jueces macristas. No existe justicia ni democracia sin Justicia independiente, pero hay que acompañar a la Justicia en un proceso en el que se limpie de vicios políticos. No puede haber jueces militantes de ningún partido. (*Aplausos.*) No puede haber jueces militantes de ningún partido. A quienes quieran serlo les decimos claramente: no son bienvenidos si quieren pasar a ser instrumentos nuestros. La Justicia está para ayudar a las personas a resolver sus conflictos con la aplicación debida de la ley, y tiene que hacerlo con celeridad. Justicia tardía no es justicia. (*Aplausos.*) Habrá que dotar a la tarea de la Justicia de recursos actualizados para que sus procesos estén a la altura de la realidad que vivimos, a las nuevas exigencias de una Argentina que despega.

Desde hoy, con Gabriela y todo nuestro equipo, vamos a hacer el mayor de los esfuerzos para que los habitantes de esta tierra rica y hermosa puedan vivir cada día mejor, porque eso es la política para nosotros. Quiero ser el presidente que pueda acompañarlos en su crecimiento; el presidente del desarrollo del potencial de cada argentino, del trabajo en equipo, de la igualdad de oportunidades; el presidente de la creatividad y la innovación; el presidente de la integración y la colaboración entre distintos sectores; el presidente del trabajo, de las soluciones de una Argentina unida y de pie.

Aprovecho para darles un mensaje a nuestros hermanos de América y del mundo. Tenemos

una visión nueva de la política. Somos hijos de este tiempo y tratamos de comprenderlo sin prejuicios ni rencores. Creemos en la unidad y la cooperación de América Latina y el mundo. (*Aplausos.*) Creemos en la unidad y la cooperación de América Latina y el mundo, en el fortalecimiento de la democracia como única posibilidad de resolver los problemas de sociedades diversas. Es necesario superar el tiempo de la confrontación. Por supuesto que sostendremos todos nuestros reclamos soberanos y nuestros valores sin que eso impida un normal relacionamiento con todos los países del mundo.

Quiero saludar especialmente a los candidatos que compitieron con nuestra fuerza en las recientes elecciones: Daniel Scioli, Sergio Massa, Margarita Stolbizer, el Adolfo Rodríguez Saá, Nicolás del Caño. (*Aplausos.*) Estamos unidos por la vocación democrática y por el sueño de ver una Argentina desarrollada. Sé que estamos más juntos que distantes. Y también quiero saludar a cada gobernador e intendente electos, y decirles que cuentan conmigo para llevar a cabo la tarea de mejorarle la calidad de vida a cada ciudadano, y yo también sé que cuento con ustedes. (*Aplausos.*)

Quiero terminar una vez más diciéndoles el mensaje central que quiero transmitirles hoy. Convoco a todos a aprender el arte del acuerdo. Desafiamos todo lo que alguna vez nos haya confundido. Está en nuestras manos y en las de todos nosotros superar las situaciones que nos hayan separado y desviado del camino del crecimiento.

Arturo Frondizi dijo una vez: “Por su magnitud, el desafío que nos aguarda no es cosa de una persona ni de un grupo de personas; es tarea de todo el pueblo argentino e implica también una responsabilidad compartida por todos”. (*Aplausos.*) Lo cito porque creo profundamente en esas palabras. Al país lo vamos a sacar adelante entre todos. No dudo de nosotros. El deseo de progreso fue la base de nuestra Nación. Todo lo que somos fue hecho por personas que apostaron, con un optimismo inteligente, por el resultado de su trabajo. Lo que da sentido a nuestras vidas es esa aventura de crecimiento. Vivámosla juntos. Es una aventura extraordinaria.

Quiero decirles por último que siempre voy a ser sincero con ustedes. Creo que es la base de la confianza que me tienen y que pretendo pre-

servar e incrementar. Y parte de esa sinceridad es decirles que los desafíos que tenemos por delante son enormes y que los problemas no los vamos a poder resolver de un día para el otro; pero las grandes transformaciones se hacen dando pequeños pasos todos los días; y eso, les aseguro, nos llevará a estar cada día un poco mejor.

Cuento con ustedes para gobernar. Necesito de su aporte. Necesito que nos marquen nuestros errores, porque sabemos que no somos infalibles. Y tenemos un enorme compromiso con hacer, con hacer mucho. Y hemos aprendido que cuanto uno cada vez más hace, más se equivoca. Por eso es ahí donde los necesito, porque esto lo hacemos juntos.

Y quiero decirles desde el fondo de mi corazón que estoy convencido de que si los argentinos nos animamos a unirnos, seremos imparables. *(Aplausos.)*

¡Vamos juntos, argentinos! ¡Vamos Argentina! ¡Vamos Argentina! Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sra. Presidenta (Michetti).— Habiéndose cumplido el objetivo de esta convocatoria, queda levantada la Asamblea.

— Son las 12 y 13.

JORGE A. BRAVO.
Director General de Taquígrafos.

Listado completo de publicaciones de la dirección servicios legislativos

[Dosieres Legislativos y mensajes presidenciales](#)

[Legislación Oficial Actualizada](#)

[Encuesta de Satisfacción de Publicaciones](#)

DEPARTAMENTO REFERENCIA ARGENTINA Y ATENCIÓN AL USUARIO

Subdirección Documentación e Información Argentina

Dirección Servicios Legislativos

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

Palacio del Congreso de la Nación

Av. Rivadavia 1864- CP: 1033

Oficina n° 327 – 3° Piso

Tel: 4378-5534/4378-5626/4378-5600 interno 1024

E-mail: drldifusion@bcn.gob.ar